



*Comité Técnico del Sector Financiero*

## PANEL NIIF 9: APLICACIÓN, FUTURO Y SU APORTE A LA GESTIÓN DE RIESGOS



*Consejo Técnico de la  
Contaduría Pública*

### PANEL DE EXPERTOS

**MODERADOR: SERGIO BOTERO PARRA**

**Fecha:** Octubre 16 de 2019

**Lugar:** Cámara de Comercio de Bogotá



# PREGUNTAS EN DISCUSIÓN

# PREGUNTAS DE DISCUSIÓN PARA EL PANLE

1. ¿Considera necesaria la emisión de guías de aplicación de la NIIF 9?
2. ¿La aplicación de los requerimientos de provisiones según el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera ha implicado mayores o menores provisiones de cartera de crédito, en forma significativa, con respecto a la aplicación de los requerimientos de la NIIF 9? En tal caso, ¿cuáles son las causas principales de dichas diferencias? y ¿cuál es el impacto en términos absolutos o relativos (en recursos y porcentaje)?
3. ¿Qué tipo de cartera se ha visto más afectada con la aplicación de la NIIF 9? y ¿cuál es el impacto en términos absolutos o relativos (en recursos y porcentaje)?
4. ¿Considera que la aplicación de la NIIF 9 ha contribuido a la gestión del riesgo de crédito?
5. ¿Qué obstáculos tecnológicos y/u operativos han tenido para efectos de obtención, análisis y revelación de información? y ¿Qué aportes y retos en tecnología se han derivado de la aplicación de la NIIF 9?